

# UN REACCIONARIO RADICAL: EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE MURRAY N. ROTHBARD

Miguel Anxo Bastos Boubeta

*Universidade de Santiago de Compostela  
Departamento de Ciencia Política e da Administración*

*So what should we call ourselves? I haven't got an easy answer, but perhaps we could call ourselves "radical reactionaries", or "radical rightists", the label that was given to us for our enemies in the 1950s. Or, if there is too much objection to the dread term "radical", we can follow the suggestion of some of our group to call ourselves "the Hard Right". Any of these terms is preferable to "conservative", and it also serves to the function of separating ourselves out from the official conservative movement which, as I shall note in a minute, has been largely taken over by our enemies.*

Murray N. Rothbard. "A Strategy for the Right!"

***E**l pensamiento político de Murray Rothbard no ha sido aún suficientemente estudiado. En este artículo pretendemos analizar los principales temas de su ideario como su teoría predatoria del estado, su aislacionismo y su teoría de las clases sociales. Nuestro objetivo es mostrar como el pensamiento de Rothbard es fruto de la síntesis de las ideas de la escuela austríaca de economía, de la tradición libertaria de los postulados teóricos de la Old Right norteamericana.*

***Palabras clave:** Teoría política libertaria, Escuela Austríaca de Economía, aislacionismo, Historia del pensamiento político.*

***M**urray Rothbard's political thinking has not been studied properly yet. In this paper we wish to analyze the main issues of his thinking such as his theory of the predatory state, his isolationism and his theory of social classes. Our target is to show how Rothbard's thinking grows from the combination of the ideas of the Austrian School of Economics, the American libertarian tradition and the theoretical framework of the American Old Right.*

***Keywords:** Libertarian Political theory, Austrian School of Economics, Isolationism, History of Political Thought.*

## 1. INTRODUCCIÓN

El pensamiento económico de Murray N. Rothbard ya comienza a ser bien conocido entre nosotros gracias al resurgir reciente de la escuela austríaca de economía (Huerta de Soto, 2000), de la que Rothbard fue uno de sus más destacados miembros, y a la traducción al español de algunas de sus obras principales, como su monumental obra póstuma *Historia del pensamiento económico* (Rothbard, 1999a)<sup>2</sup>. No así su pensamiento político y social, injustamente relegado entre nosotros a notas a pie de página en los manuales de teoría política<sup>3</sup> a pesar de que contribuye a inaugurar una de las tradiciones más fértiles de la derecha norteamericana el anarcocapitalismo o libertarianismo radical (Zoll, 1971; Gottfried, 1993), sintetizando en una obra de profunda originalidad elementos extraídos de la economía austríaca, la teoría política lockeana y la filosofía iusnaturalista (Barry, 1983; 1986). Rothbard fue un científico social interdisciplinar que abordó de forma interrelacionada el estudio de la economía, la política, la historia y la filosofía de las ciencias sociales como ciencias de la acción humana rechazando por sistema en todo momento la pretensión de estudiarlas desde paradigmas metodológicos formales provenientes de las ciencias naturales (Rothbard 1997a; 1997b; 1997c).

Su pensamiento político es de una gran coherencia a lo largo del tiempo, centrado siempre su crítica en la naturaleza esencialmente predatoria y coercitiva del estado, su aislacionismo en política exterior, su visión elitista de las relaciones entre estado y sociedad y su libertarianismo radical, que lo llevó a idear un orden político libertario. No así su práctica política, que osciló de derecha a izquierda, pasando por su decisiva participación en la fundación del *Libertarian Party* norteamericano, volviendo a apoyar al fin de su vida plataformas de derecha dura, pero siempre defendiendo las mismas ideas y siendo, en sus

propias palabras, más radical cada día en su defensa (Raimondo, 2000).

En este trabajo pretendemos realizar una aproximación a los aspectos más originales de su pensamiento político, sin pretender abordar aquí, por las características de este trabajo, el estudio ni de sus aportaciones a la ciencia económica ni de las raíces filosóficas de su pensamiento, que ya fueron tratadas, con matizada animosidad<sup>4</sup> en la obra de Sciabarra (Sciabarra, 2000) o con más simpatía en el trabajo de Powell y Stringham (Powell and Stringham, 2004). Rothbard no precisa de introducciones para ser leído ( él mismo dijo en una entrevista, que ahora no logro localizar, que la diferencia entre Mises y Keynes era que el segundo precisa de libros introductorios para ser entendido mientras que Mises puede ser leído directamente por una persona culta lo que probaría su superior claridad de ideas) pues su prosa es asombrosamente clara, incluso para un lego en estas materias, por lo que este trabajo lo único que pretende es llamar la atención sobre uno de los pensadores políticos, a mi entender, más importantes del siglo XX y procurar que sus ideas entren en el debate académico hispano.

## 2. EL ORDEN LIBERTARIO DE ROTHBARD

El anarquismo norteamericano en el que se inspira Rothbard<sup>5</sup> permaneció unido hasta el último tercio del siglo XIX en el que la violencia desatada por los anarquistas de izquierdas llevó a los libertarios individualistas a separarse del movimiento anarquista internacional y a constituir una tradición propia (McElroy, 2000), centrada en la crítica radical del estado pero desde postulados no colectivistas y defendiendo el orden de mercado como base para una sociedad anarquista. Autores norteamericanos como Josiah Warren, Voltairine de Cleyre, Lysander Spooner, Albert Jay Nock y Benjamín Tucker o europeos como

Herbert Spencer o Gustave de Molinari (Zanotto ,2001; Hart, 1981a) formulan a fines del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX duras críticas al estatismo en todas sus formas ‘y diseñan los principios e instituciones de una sociedad sin estado pero coordinada a través del mercado e instituciones capitalistas (Cubbedu, 1999). Destaca entre estos la obra de Gustave de Molinari un economista belga que establece una sociedad en la que incluso la defensa será llevada a cabo por agencias privadas y en la que la plena propiedad privada será la institución que permita definir y ordenar los deberes y obligaciones sociales<sup>7</sup>. A partir de estos antecedentes Rothbard construye su sistema libertario individualista primero a través del diseño de un orden político libertario, expresado en su manifiesto *For a New Liberty* (Rothbard, 1978a) y segundo a través de su diferenciación del conservadurismo clásico, del que toma muchos temas, pero al que critica por estatista en varios artículos publicados a lo largo de varios años en la revista conservadora *Modern Age* (Rothbard 1961; 1980; 1981). Aparte de su teoría de los derechos naturales, deudora de las viejas ideas tomistas del derecho natural, lo más interesante del libertarianismo rothbartiano es su diseño de instituciones de mercado que suplirían las tareas ahora desempeñadas por el estado. En educación Rothbard propone una privatización radical de la enseñanza (Rothbard, 1978; 1999b) no admitiendo ni siquiera fórmulas intermedias como los bonos, a los que considera estatistas. Rothbard parte de la idea de que no se puede definir objetivamente un conjunto de contenidos mínimos que deban ser aprendidos por los estudiantes, considerando por tanto que buena parte del aprendizaje escolar es adoctrinamiento en valores funcionales a los gobernantes de turno. La escuela es fuente de un sinnúmero de guerras culturales (oración, evolucionismo, nacionalismo, velo...) que sólo podrán ser resueltas permitiendo a los padres com-

prar la cantidad y calidad que ellos, únicos legitimados para educar para Rothbard, deseen de educación y en los valores y creencias que estos elijan. Nuestro autor es además muy crítico con la institución escolar, siguiendo la estela de otros libertarios como Paul Goodman, pues la considera apta como depósito de niños o instrumento de ingeniería social, pero no la institución más adecuada para el aprendizaje pues estandariza el conocimiento dejando insatisfechos y frustrados a quienes se apartan del promedio, si es que se puede hablar de alumnos promedio.

En lo que se refiere al estado del bienestar Rothbard reclama su completa desaparición, y sustitución para atender los casos extremos de pobreza por el recurso a organizaciones privadas de caridad, ya sean laicas o religiosas como las de los mormones o las católicas. Su crítica al estado de bienestar se centra principalmente en dos argumentos. El primero es la inexistencia de derechos sociales. Los derechos sociales no son verdaderos derechos derivados de la naturaleza humana sino que son derechos arbitrariamente establecidos por políticos y juristas. Son derechos de contenido ambiguo y que implican coerción sobre otros para ser financiados. En segundo lugar Rothbard usa un argumento de tipo económico para criticar las políticas sociales. Según él cuando un determinado comportamiento se subsidia disminuye el desinterés en dejar de practicarlo y aumenta el incentivo en practicarlo. De esta forma si se subvenciona el desempleo o una situación de marginalidad disminuirá el deseo de abandonar tales prácticas, pues la situación objetiva mejorará, alterando las preferencias relativas a otro tipo de conductas. La guerra contra la pobreza mejorando la situación de los pobres aumenta la pobreza, es la conclusión que saca Rothbard de los programas sociales<sup>8</sup>. Pero quizá lo más llamativo de Rothbard son sus radicales propuestas en temas de seguridad, justicia y medio ambiente, pues sus propuestas de

desintervención del estado en la vida económica no son nuevas en el pensamiento económico. Rothbard propone la sustitución de los ejércitos y policías estatales por agencias de seguridad privadas, al estilo de las agencias de detectives existentes en el oeste americano durante el siglo XIX (Anderson y Hill, 1979), por compañías de seguros (Osterfeld 1989) y por la autodefensa, con plena libertad de posesión de armas. La justicia privada hará uso habitual de árbitros y jueces privados, al estilo de la weberiana justicia del cadí, y estará basada en la restitución a la víctima del daño hecho por el victimario, inspirándose para la justicia penal en las prácticas consuetudinarias presentes en la Islandia o en la Irlanda medievales<sup>9</sup>. Con respecto al medio ambiente, Rothbard comienza por discrepar sobre el valor que tiene la naturaleza, para él muy distinto del que tiene para los ecologistas<sup>10</sup>, y después pasa a afirmar que si para alguien tiene valor el conservar un medio ambiente impoluto, los mecanismos del mercado son los más adecuados para garantizar tal conservación. Los cotos de caza, mantienen vírgenes muchos parajes y garantizan la conservación de la fauna sin imponer costes a terceros; los bosques privados garantizan la masa forestal debido al interés de los madereros en mantener constante el stock de árboles y en incrementar el valor de sus tierras; la compra de tierras para mantenerlas vírgenes o para explotarlas turísticamente es la solución más adecuada para mantener la belleza de los parajes naturales. Rothbard confía plenamente en la eficacia de los mercados para mantener limpio el medio ambiente y achaca al estado el fracaso manifiesto en la conservación del aire, el agua y la tierra sometidos desde hace muchos años al dominio público<sup>11</sup>, siendo este quien debe dar cuentas de su mala gestión, no el mercado.

Pero aparte de su original diseño institucional a Rothbard le gusta eliminar equívocos sobre el libertarianismo. Él era

un conservador cultural y estaba cómodo en los ambientes culturales de la derecha<sup>12</sup> por eso busca bien delimitar su pensamiento de forma negativa, esto es criticando los mitos existentes sobre el movimiento. Rothbard se cuida mucho de disociar al libertarianismo del libertinismo<sup>13</sup>, en línea con lo anteriormente dicho. La filosofía libertaria (Rothbard, 1980) no establece ninguna pauta de conducta, sólo la libertad de que cada uno practique el tipo de vida que desee.. Hay libertarios libertinos y libertarios burgueses y lo único que tienen en común es su oposición a la imposición estatal de formas de vida. Tampoco tienen los libertarios una postura definida sobre la religión o los aspectos espirituales de la vida, ni a favor ni en contra, al ser estos aspectos que corresponde a cada individuo determinar. Los libertarios consideran que cada individuo es el mejor juez de sus propios intereses y que las personas que dirigen el estado no tienen ni capacidad ni legitimidad para imponer sus visiones sobre la vida humana o la sociedad a un individuo adulto y racional.

Como sucintamente acabamos de ver el pensamiento libertario de Rothbard es de una gran originalidad, sus análisis son rigurosos y coherentes lógicamente, pero adolecen de un grave defecto, el carecer de una estrategia adecuada para llevarlos a cabo. Falta en el pensamiento de Rothbard y en general en el pensamiento libertario<sup>14</sup>, una reflexión sobre la democracia, esto es si un gobierno electo democráticamente puede acabar sin posibilidad de reversión con el sistema político existente, sobre que proporción de votos sería necesaria, y falta definir si un país puede abolir su estado unilateralmente o si deben hacerlo todos a la vez. La transición a la sociedad anarquista presenta problemas muy semejantes a los de la transición al socialismo, como bien apuntó un académico cercano a estas posturas (Kukathas, 2003).

### 3. LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA *OLD RIGHT*

Rothbard se crió intelectualmente en el ambiente de la *Old Right* (Rothbard, 1999c) norteamericana y permaneció siempre fiel a sus postulados aislacionistas. La *Old Right* estaba formada por un heterogéneo conjunto de intelectuales, de muy diversa procedencia ideológica pero unidos por su radical oposición a las intervenciones militares norteamericanas fuera de sus fronteras y más matizadamente a las políticas estatistas del *New Deal* (Richman, 1996). El movimiento tiene sus raíces en la oposición a la guerra de Cuba y sobre todo en la oposición a la primera guerra mundial<sup>15</sup> (Raimondo 1999) en principio en torno a individualistas de derecha como Mencken, y Jay Nock a los que se sumarán escritoras de ideología similar como el discípulo de Mencken, Frank Chodorov, o las escritoras Isabel Paterson o Rose Wilder Lane, agrarios y populistas del sur o del medio oeste como el escritor Louis Bromfield o el coronel McCormick e incluso liberales<sup>16</sup> desencantados con Roosevelt como John T. Flynn o Charles Beard (Raimondo, 1993; Philbin, 2000). Rothbard desde su juventud simpatiza con las ideas de Mencken y se introduce en el ambiente intelectual de la nueva derecha, cuyo ideario no asume como propio convirtiendo el aislacionismo en política internacional como el eje sobre el que va a girar toda su actuación política<sup>17</sup>. El Rothbard aislacionista no está preocupado por modelos teóricos abstractos sino por influir en la vida política de su tiempo. Es un Rothbard que abandona en parte su anarquismo y piensa en clave americana. Sus visiones sobre el aislacionismo las mantiene en numerosos panfletos partidistas y ensayos de combate pero también en ensayos académicos (Rothbard 1978b; 1999d) que nos dan una visión teórica más elaborada de su pensamiento al respecto y que resultan más coherentes con su visión general de la política. Sus visiones teóricas sobre la política exterior pueden sinteti-

zarse en dos argumentos principales, muy enlazados como dijimos con el resto de su pensamiento político. En primer lugar se opone a la guerra porque, usando una frase de Randolph Bourne<sup>18</sup>, la guerra es la salud del estado. Esto es, en tiempos de guerra el gobierno puede implementar políticas que no osaría hacer en tiempos de paz y puede, por tanto, incrementar espectacularmente su tamaño y su poder aprovechando las épocas de crisis<sup>19</sup>. En épocas de guerra y aprovechando el estado de ánimo de la población los gobiernos suben los impuestos, reducen las libertades, reclutan por la fuerza a los ciudadanos para los ejércitos, imponen controles de precios y manipulan la moneda y el crédito. Un antiintervencionista como Rothbard no puede menos que sospechar del uso político de las guerras por parte de los gobernantes y de ahí su radical oposición a las guerras en el extranjero. Pero esto no quiere decir que Rothbard sea un pacifista, pues su oposición es sólo contra las guerras en las que no existen amenazas claras contra el territorio norteamericano o las personas que en el habitan bien por defenderse de agresiones del propio estado contra sus ciudadanos. No cree por lo tanto en guerras por ideales abstractos como la libertad o la democracia y sí en guerras en defensa de los derechos ciudadanos agredidos, como las dos guerras justas que cita, la de Independencia de los EEUU y la de secesión, desde el punto de vista del sur. Ambas son, en su opinión, guerras por motivos fiscales y guerras de secesión, en la que un grupo de individuos decide separarse de un estado y establecer otra unidad política<sup>20</sup>. La segunda de las razones por las que Rothbard defiende la no injerencia en los asuntos internos de otros países es una valoración de la neutralidad como algo positivo, siguiendo la doctrina clásica de las relaciones internacionales. Las relaciones internacionales de hoy en día casi obligan a tomar partido en los conflictos internacionales y a involucrarse en ellos cuando eso sólo conduce a

la extensión y generalización de los conflictos, como fue el caso de la primera guerra mundial. La intervención en conflictos localizados genera paces precarias y no resuelve la raíz de los problemas, además de vulnerar el principio tan querido por Rothbard del derecho a la auto-determinación de los pueblos.

El tema de la política exterior es vital para Rothbard. De hecho la principal explicación del alejamiento de Rothbard de la corriente principal del conservadurismo norteamericano o neoconservadurismo<sup>21</sup> (Nash, 1996; Gottfried, 1993; Oliet 1993)) es el apoyo de estos últimos y muy en especial de su líder William Buckley, editor de la *National Review*, la revista conservadora más influyente de norteamérica, a las políticas de contención del comunismo derivadas de la guerra fría y en concreto la guerra de Corea<sup>22</sup>.

#### 4. LA TEORÍA DEL ESTADO ROTHBARDIANA: ELITISMO Y PREDACIÓN.

La teoría del estado de Rothbard se expresa en una serie de textos sobre la naturaleza del estado y sus polémicas con otros filósofos políticos, recogidas posteriormente en un libro, *La ética de la libertad*, (Rothbard 1995a) y en un ensayo sobre las élites (1995b) en los que se expone su muy original visión del estado y de las clases que lo dirigen. Rothbard parte de la naturaleza esencialmente coactiva del estado. Rothbard influido por el sociólogo alemán Franz Oppenheimer<sup>23</sup> (Oppenheimer, 1972) distingue entre medios políticos y medios económicos a la hora de establecer interrelaciones sociales y económicas. Los medios económicos se basan en el intercambio e implican relaciones pacíficas y cooperativas de las que ambas partes se benefician. Los medios políticos en cambio implican siempre algún grado de coerción por parte de alguna de las partes sobre las otras. Rothbard ve al estado, paradigma del uso de los medios

políticos como un ente inmoral por naturaleza, pues su mera existencia implica coerción, ya sea impidiendo a una persona hacer lo que desee con su propiedad, ya obligando a un individuo a realizar una determinada prestación monetaria o personal en beneficio del estado, ya impidiendo que dos personas lleguen a acuerdos libres para beneficiar a una tercera que es protegida por el estado<sup>24</sup>. Rothbard ve al estado inmoral desde su inicio, lo que le llevó a duras polémicas con minarquistas<sup>25</sup> como Nozick, a quien critica en un capítulo de *La ética de la libertad* por ignorar el vicio de origen del estado, su carácter coercitivo.

Al carácter coercitivo del estado Rothbard le suma su carácter predatorio. Rothbard se suma a aquellos autores que ven el origen del estado en la predación<sup>26</sup>. Según esta visión, compartida por autores de muy variadas tendencias ideológicas, el estado nace de la conquista de un territorio con sus gentes por parte de una minoría guerrera que primero se instala como dominadora imponiendo un dominio directo y cobrando tributos a cambio de "protección" y después, con el tiempo se institucionaliza y logra alcanzar alguna suerte de legitimación religiosa o intelectual<sup>27</sup> para su dominio logrando que poco a poco sea considerado como algo imprescindible en la vida de las gentes. Rothbard describe la cara más brutal del estado al afirmar que el estado no es más que una mafia o un conjunto de bandidos protegidos por ideologías legitimadoras que le dan respetabilidad.

De esta visión del estado Rothbard deriva una teoría de las clases sociales que curiosamente comparte sus orígenes con la teoría marxista del estado (Raico, 1993; Stromberg, 2001), aunque no sus conclusiones. Rothbard y Marx comparten la influencia de los liberales franceses del siglo XIX, Say, Comte y Dunoyer en su visión dicotómica de las clases sociales<sup>28</sup>, según la cual en toda sociedad hay dos

grandes clases, una explotadora y otra explotada. La diferencia es que para Rothbard y los liberales clásicos<sup>29</sup> las clases se definen en relación al estado mientras que en Marx se definen en relación a la posesión de los medios de producción. La teoría libertaria de las clases tal como es expuesta por Rothbard define a una élite legitimada intelectualmente para gobernar que usa el aparato del estado en su provecho a costa de los ciudadanos pero de una forma muy sofisticada y elaborando políticas que favorezcan tal legitimación. Su visión es muy sofisticada y centrada en las sociedades capitalistas avanzadas distinguiendo varios niveles en la toma de decisiones (Grinder y Hagel 1977) desde la toma última de decisiones a la gestión política cotidiana, pero siempre teniendo en cuenta que el beneficiario último del sistema es la élite económico-financiera que dirige el país. Rothbard en sus libros, en especial los referidos al sistema bancario (Rothbard 1983) explica como la élite económico-financiera, que él asocia especialmente con la familia Rockefeller, manipula la moneda y el crédito para defender los intereses del sistema bancario o realiza intervenciones exteriores en beneficio de sus propios intereses perjudicando con tales medidas al común de los ciudadanos. De hecho sus análisis sobre la Reserva Federal norteamericana (Rothbard, 1994) nos muestran a un banco central establecido en defensa de los intereses bancarios de la oligarquía y siempre dispuesto a salir en su defensa cuando las circunstancias son adversas. Tal élite sería la beneficiaria de la existencia del estado monopolista y buscaría la alianza de otros estratos sociales como la burocracia y los intelectuales adictos a los que beneficiaría para llevar a cabo sus propósitos. Habría entonces dos clases, una netamente beneficiada de la existencia del estado y otra netamente perjudicada. Como vemos la visión rothbardiana de las clases, muy influenciada por autores izquierdistas como Mills (Mills, 1960) y Domhoff (Domhoff,

1969) y por elitistas clásicos como Pareto<sup>30</sup>, describe a una élite unida por lazos familiares y educativos aliada a una nueva clase<sup>31</sup> de intelectuales que contribuirían a su hegemonía político-intelectual.

Sus escritos se encaminan a la crítica de esta clase defendiendo a los únicos, que a su entender, pueden cortocircuitar su ascenso, los populistas. Rothbard defiende en sus obras más panfletarias (Rothbard 2002) a los movimientos populistas, por simpatía a sus postulados, sin llegar nunca a elaborar un análisis político elaborado como si lo harán autores próximos a él en este aspecto<sup>32</sup> (Taguieff, 1995; Bresler, 1995) pero sí manifestando sus preferencias por movimientos políticos próximos al hombre común. Rothbard abomina del dirigismo estatista de las élites y de las reformas culturales que propugnan (multiculturalismo, acción afirmativa, integración escolar) y defiende ideas próximas al hombre común, encarnado en los habitantes del sur y del medio-oeste norteamericano que constituyen la antítesis del ideario de la nueva clase. Defiende bajadas de impuestos, aislacionismo, libertad de posesión de armas, boicots a los negocios e intereses de la nueva clase y lo que se conoce como *grass root politics*, esto es una política hecha desde la base no desde los despachos de los dirigentes de los grandes partidos<sup>33</sup>.

El pensamiento de Rothbard sobre el estado y las clases es sumamente original y tiene la virtud de llamar la atención sobre el liberalismo francés del siglo XIX y sobre la teoría de las élites contemporáneas al sintetizarlas en un discurso coherente, pero sin embargo es también una de las partes de su pensamiento que peor encaja dentro de su sistema. Rothbard, como buen subjetivista no puede determinar tan tajantemente, como lo hace quienes son los beneficiados o los perjudicados por la acción del estado, primero porque la satisfacción o insatisfacción con él es algo subjetivo y difícilmente medible<sup>34</sup> y

segundo porque no se puede saber con exactitud cuanto es el saldo neto para cada individuo de su relación con el estado. Es más correcto e inteligente afirmar como Bastiat, autor que Rothbard admiraba mucho, que el estado es una ficción en la que todos pretenden vivir a costa de los otros que tratar de determinar con precisión cuáles son los beneficiados y cuáles los perjudicados por el estado y sobre todo si existe una consciencia de serlo que permita la acción política consciente. El juego de la política actual esta lleno de transferencias cruzadas que no permiten a priori determinar la existencia de grupos conscientes de su beneficio o perjuicio en relación al estado, pues todos gana y pierden en los procesos de redistribución originados directa o indirectamente por el estado.

## 5. CONCLUSIÓN

A Murray Rothbard le gustaba considerarse a sí mismo, como vimos en la nota que encabeza el artículo, como un reaccionario radical, en el sentido de que quería volver a la América de antes de 1910, en la cual el estado tenía pocas funciones, los impuestos eran bajos, la moneda sólida y la nación vivía en feliz aislamiento protegida por dos océanos. Su odio por el estado fue absoluto y cuanto más crecía este más radical se volvía en su combate. Su teoría política es el reflejo de una pasión y como toda obra inspirada por la pasión impacta al lector y no le deja indiferente. Es una obra sumamente original y extraordinariamente imaginativa, en especial sus soluciones de mercado a la justicia o a la seguridad en las que se enlazan de forma magistral la teoría política libertaria y la ética iusnaturalista con el rigor económico de la escuela austríaca<sup>35</sup>. Acierta también en sus referencias a la inmoralidad del origen del estado y del contractualismo<sup>36</sup> y en el elitismo con se que forman muchas políticas, pero falla al no explicar qué estrategia sería adecuada para llevar a cabo sus

proyectos políticos sin incurrir en muchos de los males que él mismo critica. De todos modos, para el estudioso de la teoría política la obra de Rothbard es un filón de ideas y de temas nuevos de investigación y le obligará a replantearse muchas de las certidumbres con las que habitualmente operaba.

## 6. REFERENCIAS

- Anderson, Terry y P.J Hill (1979), "An American Experiment in Anarcho-Capitalism: The Not So Wild, Wild West" en *Journal of Libertarian Studies*, vol. 3, nº 1, pp. 9-29.
- Ayala, Francisco (1949), *Oppenheimer*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Barry, Norman P. (1983), "Review Article: The New Liberalism" en *British Journal of Political Science*, vol. 13, January, pp. 93-123.
- \_\_\_\_\_(1986), *On Classical Liberalism and Libertarianism*, McMillan, Houndmills.
- Benson, Bruce (2000), *Justicia sin estado*, Unión Editorial, Madrid.
- Block, Walter (1994), "Libertarianism and Libertinism" en *Journal of Libertarian Studies*, vol.11, nº 1, fall, pp. 117-128.
- Bresler, Robert J. (1995), "The End of New Deal Liberalism and the Rise of Populism" en *Telos*, nº 194, summer, pp. 13-26.
- Burnham, James (1962), *La revolución de los directores*, Huemul, Buenos Aires.
- Calhoun, John (1996), *Disquisición sobre el gobierno*, Tecnos, Madrid.
- Carreras, Mercedes (1991), "Elitismo y democracia. De Pareto a Schumpeter" en *Revista de Estudios Políticos*, nº 73, julio-septiembre, pp. 243-260.
- Cubbedu, Raimondo (1999), *Atlas del liberalismo*, Unión editorial, Madrid.
- Domhoff, William (1969), *¿Quién domina los Estados Unidos?*, Siglo XXI, México.
- Finer, S.E., "Pareto and Pluto-Democracy: The Retrat to Galápagos" en *American Political Science Review*, vol. 62, december, pp. 440-450.

- Gottfried, Paul (1993), *The Conservative Movement*, Twayne, New York.
- Gouldner, Alvin (1985), *El futuro de los intelectuales y el ascenso de la nueva clase*, Alianza editorial, Madrid.
- Grinder, Walter E. y John Hagel (1977), "Toward a Theory of State Capitalism: Ultimate Decision-Making and Class Structure" en *Journal of Libertarian Studies*, vol. I, nº1, pp. 59-79.
- Gumplowicz, Ludwig (1890), *Compendio de sociología*, La España Moderna, Madrid.
- Hart, David M. (1981a), "Gustave de Molinari and the Anti-statist Liberal Tradition. Part I" en *Journal of Libertarian Studies*, vol V, nº 3, Summer.
- \_\_\_(1981b), "Gustave de Molinari and the Anti-statist Liberal Tradition. Part II" en *Journal of Libertarian Studies*, vol. V nº 4, Fall.
- \_\_\_(1982)"Gustave de Molinari and the Anti-statist Liberal Tradition. Part III" en *Journal of Libertarian Studies*, vol. VI, nº 1, Winter.
- Heimann, Eduard (1944), "Franz Oppenheimer's Economic Ideas" en *Social Research*, vol. 11, nº 1, february, pp. 27-39.
- Higgs, Robert (1987), *Crisis and Leviathan. Critical Epishodes in the Growth of American Government*, Oxford University Press, Oxford.
- Hoppe, Hans H. (1998), "The Economic and Political Rationale for European Secessionism" en David Gordon (ed.) *Secession, State & Liberty*, Transaction, New Brunswick, pp. 191-223.
- Hülsmann, Jorg Guido (2003), "Secession and the Production of Defense" en Hans H. Hoppe (ed.) *The Myth of National Defense*, Mises Institute, Auburn.
- Huerta de Soto, Jesús (2000), *La escuela austríaca*, Síntesis, Madrid.
- \_\_\_(2002a) "El economista liberal y la política" en Jesús Huerta de Soto, *Nuevos estudios de economía política*, Unión editorial, Madrid, pp. 163-192.
- \_\_\_(2002b), *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, Unión editorial, Madrid.
- Kukathas, Chandran (2003), "The Cultural Contradictions of Socialim" en *Social Philosophy and Policy*, vol. 20, nº 1, pp. 165-190.
- Levi, Margaret (1983), "The Predatory Theory of Rule" en Michael Hechter (ed.) *The Microfoundations of Macrosociology*, Temple University Press, Philadelphia.
- McElroy, Wendy (2000), "The Schism Between Individualist and Communist Anarchism in the Nineteen Century" en *Journal of Libertarian Studies*, vol. 15, nº 1, fall, pp. 97-123.
- Mills, Charles Wright (1960), *La élite del poder*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Modugno Crocetta, Roberta (2000), *The anarcho-capitalist political theory of Murray N. Rothbard in its historical and intellectual context*, working paper, Mises Institute, Auburn.
- Molina, Jerónimo (2004), "Prólogo" a Hans Hermann Hoppe, *Monarquía, democracia y orden natural*, editorial Gondo, Madrid, pp. 9-18.
- Morán, María Luz (1993), "La teoría de las elites" en Fernando Vallespín (ed.) *Historia de la teoría política*, vol. 5, Alianza editorial, Madrid.
- Murray, Charles (1994), *Losing Ground: American Social Policy 1950-1980*, Basic Books, New York.
- Nash, George H. (1996), *The Conservative Intellectual Movement in America*, Intercollegiate Studies Institute, Wilmington.
- Oliet Palá, Alberto (1993), "Neoconservadurismo" en Fernando Vallespín (ed.), *Historia de la teoría política*, vol. 5, Alianza editorial, Madrid.
- Oppenheimer, Franz, *The State*, arno Press, New York.
- Osterfeld, David (1989), "Anarchism and the Public Goods Issue: Law, Courts, and the Police" en *Journal of Liberta-*

- rian Studies*, vol. IX, nº1, winter, pp. 47-68.
- Peden, Joseph R. (1977), "Property Rights in Celtic Irish Law" en *Journal of Libertarian Studies*, vol. 1, nº 2, pp. 81-95.
- Philbin, James P. (2000), "Charles Austin Beard: Liberal Foe of American Internationalism" en *Humanitas*, vol. XIII, nº 2, pp. 90-107.
- Powell, Benjamin y Stringham, Edward (2004), *Economics in Defense of Liberty: the Contribution of Murray Rothbard*, working paper, Mises Institute, Auburn.
- Puy Fraga, Pedro (1996), *Economía política del estado constitucional. Tratado de economía constitucial*, Cedecs, Barcelona.
- Raico, Ralph (1993), "Classical Liberal Roots of the Marxist Doctrine of Classes" en Yuri N. Maltsev (ed.) *Requiem for Marx*, Mises Institute, Auburn.
- Raimondo, Justin (1993), *Reclaiming the American Right. The Lost Legacy of the Conservative Movement*, Center for Libertarian Studies, Burlingame.
- \_\_\_(1999) "Defenders of the Republic: The Anti-Interventionist Tradition in American Politics" en John V. Denson (ed.) *The Costs of War. America's Pyrrhic Victories*, Transaction, New Brunswick, pp. 67-118.
- \_\_\_(2000), *An Enemy of the State. The Life of Murray N. Rothbard*, Prometheus Books, Amherst, N.Y.
- Richman, Sheldon (1996), "The New Deal Nemeses. The Old Right Jeffersonians" en *Independent Review*, vol. I, nº 2, fall, pp. 201-248.
- Rockwell, Lew (comp.) (2000) *The Irrepressible Rothbard*, Center for Libertarian Studies, Burlingame.
- Rothbard, Murray N. (1961) "Conservatism and Freedom: A Libertarian Comment" en *Modern Age*, vol. 5, nº 2, spring, pp. 217-220.
- \_\_\_(1965), "Liberty and the New Left" en *Left and Right*, vol. 1, nº 2, autumn, pp. 35-67.
- Rothbard, Murray N. (1972), *The Sociology of the Ayn Rand Cult*, Center for Libertarian Studies, Burlingame.
- \_\_\_(1977), *Power & Market. Government & the Economy*, Sheed Andrews & McMeel, Kansas City.
- \_\_\_(1978a) *For a New Liberty: The Libertarian Manifesto*, Collier Books, New York.
- \_\_\_(1978b) "The Foreign Policy of the Old Right" en *Journal of Libertarian Studies*, vol. 2, nº 1, pp. 85-96.
- \_\_\_(1980), "Myth and Truth about Libertarianism" en *Modern Age*, vol. 24, nº 1, winter, pp. 9-15.
- \_\_\_(1981), "Frank S. Meyer: The Fusionist as Libertarian Manqué" en *Modern Age*, vol. 25, nº 4, fall, pp. 352-363.
- \_\_\_(1983), *The Mystery of Banking*, Richardson & Snyder.
- \_\_\_(1989), "World War I as Fulfillment: Power and the Intellectuals" en *Journal of Libertarian Studies*, vol. IX, nº 1, winter
- \_\_\_(1994), *The Case Against the Fed*, Mises Institute, Auburn.
- \_\_\_(1995a), *La ética de la libertad*, Unión editorial, Madrid.
- \_\_\_(1995b) "Egalitarianism and the Elites" en *Review of Austrian Economics*, vol. 8, nº 2, pp. 39-57.
- \_\_\_(1996), "Origins of the Welfare State in America" en *Journal of Libertarian Studies*, vol. 12, nº 2, Fall.
- \_\_\_(1997a), "The Mantle of Science" en Murray N. Rothbard, *The Logic of Action*, vol. 1, Edward Elgar, Cheltenham.
- \_\_\_(1997b) "What is the Proper Way to Study Man?" en Murray N. Rothbard, *The Logic of Action*, vol. 1, Edward Elgar, Cheltenham.
- \_\_\_(1997c) "Praxeology as the Method of the Social Sciences" en Murray N. Rothbard, *The Logic of Action*, vol. 1, Edward Elgar, Cheltenham.
- \_\_\_(1998) "Nations By Consent: Decomposing the Nation-State" en David Gordon (ed.) *Secession, State & Liberty*, Transaction, New Brunswick, pp.79-88.

- Rothbard, Murray N. (1999a), *Historia del pensamiento económico*, 2 vols., Unión Editorial, Madrid.
- (1999b), *Education. Free & Compulsory*, Mises Institute, Auburn.
- (1999c), "Life in the Old Right" en Joseph Scotchie (ed.), *The Paleoconservatives. New Voices of the Old Right*, Transaction, New Brunswick, pp. 19-30.
- (1999d), "America's Two Just Wars: 1775 and 1861" en John V. Denson (ed.) *The Costs of War. America's Pyrrhic Victories*, Transaction, New Brunswick, pp. 119-133.
- (2000), "National Liberation" en Murray N. Rothbard, *Egalitarianism as a Revolt Against Nature and Other Essays*, Mises Institute, Auburn.
- (2002), *In defense of Demagogues*, Mises Institute Daily Articles, April 29. <http://www.mises.org>
- Sciabarra, Chris Matthew (2000), *Total Freedom. Toward a Dialectical Libertarianism*, Pennsylvania State University Press, University Park.
- Scotchie, Joseph (1999), "Introduction: Paleoconservatism as the Opposition Party" en Joseph Scotchie (ed.) *The Paleoconservatives. New Voices of the Old Right*, Transaction, New Brunswick, pp. 1-15.
- (2002), *Revolt from the Heartland. The Struggle for an Authentic Conservatism*, Transaction, New Brunswick.
- Spencer, Herbert (1999), *El individuo contra el estado*, Folio, Barcelona, (e.o. 1884)
- Spooner, Lysander (1965), "No Treason: The Constitution of No Authority" en *Rampart Journal of Individualist Thought*, fall, (e.o. 1870).
- Stromberg, Joseph R. (2001) "Toward an Autopsy of the Marxist Theory of the State" en *Telos*, nº 119, spring, pp. 115-138.
- Taguieff, Pierre-André, "Political Science Confronts Populism: From a Conceptual Mirage to a Real Problem" en *Telos*, nº 103, spring, pp. 9-43.
- Tilly, Charles (1985) "War Making and State Making as Organized Crime" en Peter Evans, Dietrich Rueschemeyer y Theda Skocpol (eds.) *Bringing the State Back In*, Cambridge University press, Cambridge.
- (1992), *Coerción, capital y los Estados europeos*, Alianza editorial. Madrid.
- Van Creveld, Martin (1999), *The Rise and Decline of the State*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Woltermann, Chris (1993) "What is Paleoconservatism?" en *Telos*, nº 97, fall, pp. 9-20.
- Zanotto, Paolo (2001), *Il movimento libertario americano dagli anni sessanta ad oggi: Radici storico-dottrinali e discriminanti ideologico-politiche*, Working Paper, Dipartimento di scienze storiche, giuridiche e sociali, Università di Siena.
- Zoll, Donald Atwell (1971), "Philosophical Foundations of the American Political Right" en *Modern Age*, vol. 15, nº 2, spring, pp. 114-129.

## NOTAS

1. Este ensayo se encuentra recogido en la compilación póstuma de artículos que realizó Lew Rockwell (Rockwell, 2000).

2. El pensamiento de Rothbard es rara vez citado entre nosotros. Aparte de los trabajos del profesor Huerta de Soto, que además de divulgar su obra en nuestro país ha construido un gigantesco edificio intelectual sobre la misma, destacando su monumental libro de raíz rothbartiana sobre banca y dinero (Huerta de Soto, 2002b), desde un punto de vista politológico, uno de los pocos trabajos españoles que hacen referencia a la obra rothbartiana es el completo trabajo de Pedro Puy Fraga sobre la economía política del estado constitucional, que si bien no sigue su método si conoce y estudia la obra de nuestro autor (Puy 1996). Ver también Molina (2004).

3. El único ensayo que conozco dedicado en exclusiva al estudio del pensamiento político de Rothbard es el de Roberta Modugno (Modugno, 2000). La mayoría de los estudios sobre Rothbard estudian bien su filosofía, bien su

pensamiento económico, refiriéndose sólo tangencialmente a su teoría política. El trabajo más completo sin duda es el de Sciabarra (Sciabarra, 2000) pero sólo le dedica una parte del libro y dedica la mayor parte del espacio a su pensamiento filosófico.

4. Sciabarra es un objetivista seguidor de la filosofía de Ayn Rand. Rothbard se distanció de este movimiento en su juventud, por razones personales y de método. Escribió un duro alegato contra los objetivistas (Rothbard, 1972) y desde entonces ambas corrientes del pensamiento libertario, la anarco-capitalista y la objetivista se encuentran enfrentadas, si bien conservan muchos rasgos en común.

5. Rothbard no sólo se inspira en el anarquismo norteamericano. En su monumental *Historia del pensamiento económico* (Rothbard, 1999) historia el movimiento libertario desde la China antigua hasta hoy. Sin embargo sus principales influencias no contemporáneas fueron los monárquicos franceses del siglo XIV, la obra de Etienne de la Boetie, *Discurso sobre la servidumbre voluntaria*, la obra de Juan de Mariana (a quien admiraba mucho) *Del rey y de la institución regia*, los tratados de Locke y los *levellers* británicos.

6. Las críticas al estado más duras son las de Spooner (Spooner, 1965), que compara al estado con una banda criminal, considerando a la banda criminal como más honrada y Spencer (Spencer 1999).

7. Molinari en sus primeros trabajos defendió la anarquía completa, sin embargo en su obra más tardía *The society of tomorrow* cede algo en su anarquía y reconoce la necesidad del estado para algunas funciones como la defensa. Molinari es sin duda la principal influencia en el diseño del anarco-capitalismo rothbardiano. El pensamiento de Molinari fue estudiado por David Hart en tres artículos publicados en el *Journal of Libertarian Studies*. (Hart 1981a, 1981b, 1982) pero aún es un completo desconocido entre nosotros.

8. Es también la conclusión de Charles Murray (Murray, 1994) en sus estudios sobre la lucha contra la pobreza de Lyndon B. Johnson.

9. Es muy conocida la querencia de los libertarios norteamericanos por las sociedades medievales de Irlanda e Islandia. Véanse los trabajos de Joseph Peden (Peden, 1977), que inspiraron la obra de Rothbard y más recientemente de Bruce Benson (Benson 2000).

10. Rothbard era una persona que amaba la civilización y la vida urbana moderna. Le gustaba rodearse de las comodidades y facilidades de

la vida moderna y no apreciaba especialmente los encantos de la naturaleza.

11. La polución y en general las externalidades se deberán a una mala gestión estatal de las competencias bajo su dominio y a una mala definición de los derechos de propiedad sobre estos elementos.

12. Rothbard cuando abandonó en los sesenta las plataformas conservadoras, por culpa del apoyo de la mayoría de estos a la guerra de Vietnam, realizó alianzas tácticas con grupos de extrema izquierda, pues eran los únicos opositores a la guerra, pero nunca estuvo cómodo personalmente en tales ambientes. Lo mismo le pasó cuando fundó el Libertarian Party, que pronto se vio poblado de hippies antisistema centrados en la liberalización de la droga y en proponer modos de vida alternativo, derechos que él defendía pero que nunca fueron el centro de su interés político. Era una persona de orden, con una mujer muy religiosa, y él, siendo un judío agnóstico toda su vida prefería los ambientes conservadores para sus relaciones.

13. Walter Block también contribuyó a esta diferenciación (Block, 1994).

14. Para ser justos Rothbard escribió una vez un libro, que permanece inédito, sobre algunos de estos aspectos, y un artículo (Rothbard, 1965). Los que leyeron el manuscrito del libro dicen que combina ideas granscianas sobre agitación cultural con elementos de estrategia tomados de los grandes revolucionarios del siglo XX (Raimondo, 2000). También hay algunas referencias a estos temas en un ensayo de Jesús Huerta de Soto (Huerta de Soto, 2002a)

15. El movimiento desaparece temporalmente tras el ataque a Pearl Harbour y vuelve a aparecer renovada pero muy debilitada en la guerra de Corea y durante la guerra fría. Hoy en día se llama paleoconservadores o paleolibertarios a aquellos que reclaman una política exterior norteamericana y más matizadamente una política social inspirada en las ideas de la *Old Right* (Woltermann, 1993; Scotchie 1999; Scotchie, 2002)

16. En el sentido americano de la palabra, esto es izquierdistas moderados o socialdemócratas.

17. Recordemos que Rothbard no dudó en cambiar de partido o en dejar de colaborar en prestigiosas revistas como la *National Review* sólo por las visones intervencionistas que estos defendían a respecto de la política exterior.

18. Bourne era un periodista aislacionista que se opuso con fiereza a la primera guerra

mundial y que falleció en plena juventud dejando muy poca obra escrita.

19. Esta tesis fue más elaborada por Higgs en un libro titulado *Crisis and Leviathan* (Higgs, 1987)

20. Para los libertarios el derecho de secesión, sea de un individuo o de un grupo de ellos unidos voluntariamente es un derecho humano irrenunciable. A ello se le une el hecho de que prefieran las naciones pequeñas a las grandes, ya sea porque el gobierno está más próximo y es más responsable ante el ciudadano, ya sea porque las naciones pequeñas tienden a ser menos proteccionistas que las grandes. Rothbard simpatiza en general con los movimientos secesionistas (Rothbard, 1998; 2000). Este tema fue profundizado por algunos de los seguidores de Rothbard (Hoppe, 1998; Hulsmann, 2003).

21. El principal enemigo de Rothbard y en general del movimiento libertario que el contribuyó a formar son los llamados neoconservadores, pensadores políticos nacionalistas que defienden el estado del bienestar y son partidarios de una política exterior intervencionista. La visión libertaria sobre los neoconservadores puede verse en los artículos archivados sobre el tema en <http://www.lewrockwell.com>.

22. Rothbard odiaba tanto el imperialismo norteamericano que llegó a afirmar en *For a New Liberty* que la URSS era poco menos que un estado pacífico que prácticamente nunca había realizado ningún acto agresivo contra sus vecinos. Esto claro está le valió durísimas críticas incluso dentro del movimiento libertario (Reisman). Para un desconocedor de los intrínquilos de la *Old Right* y de su filosofía puede parecer pintoresco que una persona tan derechista en tantos aspectos pueda tener un discurso tan radical sobre estos temas. Tengamos siempre presente que para los miembros de la *Old Right* el principal *issue* con mucha diferencia es el del aislacionismo, que es el que los configura como grupo.

23. Franz Oppenheimer fue un sociólogo alemán de orientación izquierdista que escribió un tratado general sobre el proceso social, siendo el volumen sobre el estado parte de ese tratado, aunque suele publicarse de forma independiente. Sobre Oppenheimer ver el libro de Francisco Ayala (Ayala, 1949) y el artículo de Heimann (Heimann, 1944).

24. Rothbard define respectivamente a cada uno de estos tres tipos de intervención como autista, binaria y triangular. En su libro *Power and Market* (Rothbard, 1977) desarrolla esta ti-

pología de la intervención describiendo todas y cada una de las posibles intervenciones, partiendo siempre de su inmoralidad e injusticia de origen.

25. Los minarquistas son aquellos liberales o libertarios que defienden la existencia de un estado muy reducido, pero que reconocen la necesidad de su existencia.

26. Aparte de Oppenheimer hay muchos autores que ven el origen del estado no en un contrato o en acuerdo tácito sino en la conquista de grandes colectivos humanos por pequeñas minorías predatoras que comienzan por cobrar tributos a cambio de protección y luego terminan por institucionalizar la relación. Entre ellos destacan autores tan diversos ideológicamente como Gumpłowicz (Gumpłowicz 1890), Levi (Levi, 1983), Tilly (Tilly, 1985; 1992) o más recientemente Martin Van Creveld (Van Creveld, 1999) quien predice un difícil futuro para los estados, debido a su incapacidad de proteger a las poblaciones de las nuevas amenazas a que se enfrentan tales como las nuevas formas de terrorismo.

27. Uno de los temas más recurrentes de Rothbard es el denunciar el papel de los intelectuales de corte en la legitimación de la figura del estado, pues sin estos el estado se presentaría en su peor cara y su dominio se presentaría mucho más complicado. Rothbard analiza por ejemplo el papel que juegan los intelectuales en la santificación de guerras o en los orígenes del estado del bienestar norteamericano (Rothbard, 1989; 1996).

28. Somos conscientes de la complejidad del análisis de las clases en Marx y sabemos que este en unas ocasiones ofrece una visión dicotómica, como sería en el Manifiesto comunista, mientras que en su obra histórica ofrece una visión más elaborada y más compleja del fenómeno de las clases. Nosotros aquí seguiremos al Marx dicotómico.

29. Esta teoría está formulada también en la obra de John Calhoun (Calhoun, 1996) un pensador conservador norteamericano de convicciones sudistas, quien formuló la tesis de que en toda sociedad existen quienes pagan impuestos y quienes se benefician de los impuestos (Calhoun).

30. La obra de Pareto en relación con la plutocracia es analizada, entre muchos otros en los trabajos de Finer (Finer, 1968), Carreras (Carreras, 1991), Morán (Morán, 1993).

31. El estudio y la descripción de la nueva clase se debe en primer lugar a la obra de James Burnham Burnham, (1962), un trotskista renegado abanderado a partir de los 50 del movimien-

to neoconservador, que describe los mecanismo de poder de esta nueva clase, también llamada clase gerencial, que debe su poder a sus conocimientos técnicos. Son interesantes también al respecto los análisis que realiza Gouldner (Gouldner, 1985) en su libro sobre la nueva clase así como los numerosos artículos aparecidos en la revista *Telos* al respecto.

**32.** La revista *Telos* ha publicado y debatido en los últimos años numerosos artículos, de los cuales los citados son una muestra, en los que se manifiestan posiciones políticas próximas a las esbozadas por Rothbard y, por supuesto también visiones críticas.

**33.** De hecho a diferencia del común de sus contemporáneos derechistas a quienes le gustaban los fines de McCarthy pero no sus medios, a él le gustaban los medios, esto es el boicot individual al cine comunista, pero no sus fines, esto es la prohibición de las ideas comunistas por vía de la censura estatal.

**34.** El propio Rothbard reconocía en sus escritos sobre economía del bienestar la imposibilidad de medir y comparar valores agregados

y criticaba la pretensión de comparar utilidades entre colectivos. Pueden medirse monetariamente las cantidades que un grupo recibe de otro pero no medir objetivamente la utilidad o desutilidad relativa de cada individuo. El propio Rothbard podría pertenecer a una de las clases beneficiadas económicamente por el estado pero aún así consideraba al estado como un mal y no compensarle los beneficios que le reportaba y, al revés un perjudicado neto en términos económicos compensarle por patriotismo o por otro factor. La conciencia de beneficio o perjuicio es una cuestión de ideas y valores, no algo objetivizable.

**35.** Recordemos que la escuela austríaca es una escuela de pensamiento económico metodológicamente libre de valores y no tiene en principio que postular un modelo determinado de sociedad.

**36.** Un contrato para Rothbard sólo es moralmente válido para quien lo realiza no para terceras personas sin relación con los contratantes.